

PROGRAMA - Semestre Otoño 2024		
1. Nombre de la Actividad Curricular: FUNDAMENTOS DE GEOGRAFÍA HUMANA (AUG – 10006)		
2. Nombre de la Actividad en Inglés: FUNDAMENTALS OF HUMAN GEOGRAPHY		
3. Unidad Académica: Escuela de Pregrado – Carrera de Geografía		
4. Tipo de Créditos: SCT		Créditos: 6
5. Horas de trabajo: 9 horas/semana	Docencia Directa/Indirecta: 4,5 horas DD / 4,5 horas DI	Docencia Directa (DD): Cátedra: 1,5 hrs. – martes.: 10:15-11:45 Ayudantía: 1,5 hrs. – martes: 12:00–13:30 Terreno: 1,5 horas
6. Profesor (es): Dr.(c) Rodrigo Moreno – Prof. Miguel Contreras, PhD.		
7. Ayudante (s): Por confirmar.		
8. Requisitos: Admisión		
9. Propósito general del curso	El curso contribuye al Perfil de Egreso del Geógrafo, habilitándolo para identificar y caracterizar las estructuras y procesos socio-territoriales. Además, lo capacita para formular problemas de investigación geográficos desde una perspectiva social.	
10. Competencias a las que contribuye el curso	I.1. Problematicar un fenómeno geográfico, vinculando la observación sistemática del territorio con el conocimiento teórico disciplinar, desde una mirada crítica, holística y propositiva. I.2. Diseñar estudios básicos y/o aplicados en el territorio a partir de una discusión teórico – conceptual, para precisar la problemática de investigación C.1. Representando espacialmente información geográfica de relevancia. C.2. Adecuando el lenguaje geográfico a las diferentes audiencias	
11. Subcompetencias	I.1.1. Observando los procesos que afectan o repercuten en el territorio a partir de conocimiento básico y aplicado. I.1.2. Identificando y recopilando información empírica y teórica pertinente derivada de fuentes múltiples, que aborde la temática específica identificada. I.1.3. Identificando la problemática de investigación. I.2.1. Formulando problemas de investigación, hipótesis de trabajo y objetivos de estudio fundados en los antecedentes teóricos, históricos y la observación del terreno acorde con el tipo de investigación a realizar. I.2.2. Seleccionando, el enfoque de estudio y la metodología más pertinente a ser desarrollada para el cumplimiento de los objetivos propuestos, en busca de resolver las hipótesis de trabajo y el problema de investigación. C.1.1. Estableciendo correspondencia entre los conocimientos y resultados adquiridos con su representación cartográfica C.2.1. Ejercitando y desarrollando sistemáticamente el uso correcto del lenguaje en el desarrollo de sus trabajos escritos y orales en distintos escenarios y audiencias.	

12. Competencias genéricas transversales a las que contribuye el curso	Se trabajarán todas las competencias genéricas sello de la Universidad de Chile, pero con énfasis en las siguientes competencias: - Capacidad de Comunicación oral. - Capacidad de comunicación escrita. - Capacidad de investigación. - Capacidad de trabajo en equipo.
13. Resultados de Aprendizaje - Quienes aprueban el curso logran reconocer los conocimientos disciplinarios fundamentales para problematizar la relación de la sociedad con el espacio geográfico - Quienes aprueban el curso son capaces de identificar un problema geográfico para comprender la especificidad de la disciplina - Quienes aprueban el curso pueden reconocer distintas formas de representar y comunicar información espacial para mejor transmitir el fenómeno geográfico.	
14. Saberes / contenidos Unidad 1. Introducción a la geografía humana 1.1. Concepción de la disciplina, subdisciplinas y sus paradigmas 1.2. La producción social del espacio 1.3. Conceptos clave: espacio, territorio, lugar, escala y poder 1.4. La geografía humana contemporánea: desafíos, utilidad y temáticas de análisis. Unidad 2. Geografía Urbana 2.1. Historia de la urbanización 2.2. Procesos y patrones urbanos 2.3. Globalización, anclaje espacial y financiarización 2.4. Derecho a la ciudad Unidad 3. Geografía Rural 3.1. Lo rural en una perspectiva geográfica. Una aproximación crítica. 3.2. Los territorios rurales en el contexto de la globalización. Una mirada entre Europa y Latinoamérica. 3.3. La “ruralidad” en Chile. Unas miradas a las transformaciones territoriales recientes. Unidad 4. Geografía Económica 4.1. Principios de la Geografía Económica 4.2. La economía como fenómeno espacial. 4.3. El medio socio económico como sistema: relaciones entre demografía, economía, política, cultura e historia. 4.4. Modelos Económicos en Geografía 4.5. Regiones Socioeconómicas en diversas escalas (Geografía Mundial) 4.6. Teorías sistema mundo y cadenas globales de valor Unidad 5. Geografía Política 5.1. La territorialidad y los territorios. 5.2. Jerarquía y articulación de los espacios políticos en el sistema-mundo moderno. 5.3. Los flujos y las redes de poder: la lógica de los movimientos sociales. 5.4. Poder, planificación y gobernanza territorial y urbana Unidad 6. Geografía Social – Cultural 6.1. Movilidad espacial de la población 6.2. Nuevos nichos territoriales 6.3. Género y estructura sociales	

6.4. Desigualdad y segregación

Calendario clase a clase (durante el semestre se entregarán lecturas obligatorias para cada clase):

Sesión	Fecha	Contenidos y lecturas (sujeto a modificaciones menores)
1	12/03	Primera sesión, ideas generales del curso y su desarrollo.
2	19/03	1.1. Concepción de la disciplina, subdisciplinas y sus paradigmas 1.2. La producción social del espacio
3	26/03	1.3. Conceptos clave: espacio, territorio, lugar, escala y poder
4	02/04	1.4. La geografía humana contemporánea: desafíos, utilidad y temáticas de análisis.
5	09/04	2.1. Historia de la urbanización 2.2. Procesos y patrones urbanos
6	16/04	2.3. Globalización, anclaje espacial y financiarización 2.4. Derecho a la ciudad
7	23/04	ACTIVIDAD DE TERRENO I: BORDE COSTERO V Región.
-	30/04	SEMANA DE RECESO
8	07/05	3.1. Lo rural en una perspectiva geográfica. Una aproximación crítica. 3.2. Los territorios rurales en el contexto de la globalización. Una mirada entre Europa y Latinoamérica. 3.3. La "ruralidad" en Chile. Unas miradas a las transformaciones territoriales recientes.
PRUEBA I. ASINCRONICA		
9	14/05	4.1. Principios de la Geografía Económica 4.2. La economía como fenómeno espacial. 4.3. El medio socio económico como sistema: relaciones entre demografía, economía, política, cultura e historia.
10	21/05	FERIADO
11	28/05	4.4. Modelos Económicos en Geografía 4.5. Regiones Socioeconómicas en diversas escalas (Geografía Mundial) 4.6. Teorías sistema mundo y cadenas globales de valor
12	04/06	5.1. La territorialidad y los territorios. 5.2. Jerarquía y articulación de los espacios políticos en el sistema-mundo moderno
13	11/06	5.3. Los flujos y las redes de poder: la lógica de los movimientos sociales. 5.4. Poder, planificación y gobernanza territorial y urbana
14	18/06	SEMANA TRABAJO AUTONOMO ACTIVIDAD DE TERRENO II: TRANSICIÓN URBANA. VI Región
15	25/06	6.1. Movilidad espacial de la población 6.2. Nuevos nichos territoriales 6.3. Género y estructura sociales 6.4. Desigualdad y segregación
16	02/07	PRUEBA II: PRESENCIAL
17	09/07	EXAMEN – CIERRE DE ACTAS
18	16/07	FERIADO

13. Metodología:

La metodología empleada será una combinación de actividades expositivas por parte de los docentes, actividades de terreno, exposiciones de invitados, con el objeto de entregar el cuerpo teórico para formular

problemas geográficos.

De manera complementaria, los alumnos realizarán trabajos grupales para fortalecer las instancias de discusión, así como actividades de terreno para practicar la observación geográfica.

14. Evaluación

El curso se plantea como un espacio de formación teórico-práctica enfocado en la definición y formulación de una investigación, mediante la comprensión, identificación de sus partes, como los aportes y contribuciones al conocimiento, con especial énfasis al disciplinar.

La cátedra se enfocará en el desarrollo de los contenidos tanto teóricos como metodológicos, en la elaboración y diseño de una propuesta de investigación, para lo cual se recurrirá a la modalidad de exposiciones del equipo docente. Adicionalmente estos saberes se complementarán con lecturas, que consideran la metodología **ABP** (Aprendizaje Basado en Problemas). Además, se contemplan otras actividades adicionales como: debates, exposición invitados, mesas de discusión, etc.

La ayudantía se orientará en el desarrollo y seguimiento de del trabajo de investigación, instancia donde los estudiantes aplicarán las habilidades y competencias adquiridas en cátedra, con el propósito de formular una propuesta de investigación, con énfasis en un tema geográfico.

Finalmente señalar que la plataforma del curso (www.u-cursos.cl), será la herramienta de comunicación entre los miembros del curso, mediante; foros, correos, etc., como el conducto de difusión de información (material de clases, avisos informativos, entre otros).

EVALUACIONES

Prueba I: Unidades de la 1 – 3. Porcentaje 35%

Modalidad ASINCRONICA (U-cursos)

Prueba II: Unidades de la 4 – 6. Porcentaje 65%

MODALIDAD PRESENCIAL

Las notas de cátedra equivalen a un **80 % del curso** y las de **ayudantía un 20%** (tres trabajos prácticos)

Examen:

Tendrán derecho a rendir examen los estudiantes que al cierre del semestre correspondiente hayan obtenido un ***promedio ponderado final igual o superior a 2,95 e igual o inferior a 3,94***. Los estudiantes cuya ***calificación final sea igual o inferior a 2,94*** ***habrán reprobado la asignatura automáticamente*** y no tienen derecho a examen.

Asimismo, ***el estudiante que haya obtenido una calificación inferior a 4,0 en la componente teórica o práctica (Ayudantía), deberá rendir examen para aprobar la asignatura, independientemente de si el promedio final es igual o superior a 4,0***. El examen será aprobatorio o reprobatorio, si se aprueba la nota final será de un 4,0 (cuatro, cero), (Art. 17 Reg. Carrera) Mínimo de Asistencia 75% (Art. 21 Reg. Gral. Estudios

FAU). Incluyendo toda la materia impartida en el curso (catedra, ayudantía, actividades de investigación, etc.)

Requisitos de aprobación: Los definidos en el reglamento de Carrera y en el Programa de la asignatura.

15. Palabras Clave:

Geografía / Fundamentos / Enfoque Humano / Corrientes

16. Bibliografía Obligatoria Preliminar, sujeta a modificaciones (no más de 5 textos)

- Ávila Sánchez, H. (2015). Tendencias recientes en los estudios de Geografía rural. Desarrollos teóricos y líneas de investigación en países de América Latina. Investigaciones geográficas, (88), 75-90.
- Haesbaert, Rogério. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. Cultura y representaciones sociales, 8(15), 9-42.
- Lefebvre, H. (1999): De la ciudad a la sociedad urbana. En: Bifurcaciones <http://www.bifurcaciones.cl/2014/12/lefebvre-de-laciudad-a-la-sociedad-urbana/>
- Mirafteb, F. (2018). Insurgencia, planificación y la perspectiva de un urbanismo humano. Territorios 38, 215-233.
- Nogar, A. G. (2007). La multifuncionalidad territorial como escenario de la nueva ruralidad. Pampa: Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales, (3), 27-41.
- Pillet Capdepón, Félix (2004). La geografía y las distintas acepciones del espacio geográfico. Investigaciones Geográficas (Esp), 34, 141- 154

17. Bibliografía Complementaria (preliminar – Sujeta a modificaciones):

- Berdegú, J. A., Bebbington, A., & Escobal, J. (2015). Conceptualizando la diversidad espacial en el desarrollo rural latinoamericano: Estructuras, instituciones y coaliciones. Lima, Perú: RIMISP.
- Brenner, N. (2013): Tesis sobre la urbanización planetaria. En: Nueva Sociedad 243: 38-66.
- Cuadrado-Roura, J. (2014). ¿Es tan "nueva" la "Nueva Geografía Económica"? Sus aportaciones, sus límites y su relación con las políticas. Revista EURE Vol.40, N° 120.
- Fujita, M. & Krugman, P. (2004). La nueva geografía económica: pasado, presente y futuro. Investigaciones Regionales, núm. 4, primavera, 2004, pp. 177-206. Asociación Española de Ciencia Regional Madrid, España
- Gutiérrez Puebla, Javier (2001). Escalas espaciales, escalas temporales. Estudios geográficos, vol. 62, no 242: 89-104.
- Haggett, P. (2000) "Geografía. Una síntesis moderna". 664 pp. Ediciones Omega, S. A. Barcelona.
- Hiernaux, D. & Lindon, A. (2009) "Tratado de Geografía Humana". Anthropos
- Knox, P. & Marston, S. (2012) "Human Geography: Places and Regions in global context" Prentice Hall.
- Lukas, M. (2017). Las nuevas periferias urbanas, territorios en disputa. In: Imilan, W et al. (eds.): ¿Hacia dónde va la vivienda - en Chile? Nuevos desafíos en el hábitat residencial. Santiago: Adrede Editora: 199-214.
- Lukas, M.; Durán, G. (2020): The International Political Economy of cities and urbanization: insights from Latin

América. En: Vivares, E. (ed.): Routledge Handbook of International Political Economy.

- Molina, M., Hernando, F., & Farris, M. (2009). Dimensión territorial de la globalización económica. Revista Anales de Geografía, 29(1).
- Paniagua Mazorra, A., & Hoggart, K. (2002). Lo rural, ¿Hechos, discursos o representaciones? Una perspectiva geográfica de un debate clásico. Información Comercial Española, ICE: Revista de economía, (803), 61-72.
- Paniagua Mazorra, Á. (2003) La geografía rural, entre el peso de la regulación y las orientaciones constructivistas. Documents Anàlisi Geogràfics, nº 23: 123 – 134
- Romero, J. (2007) "Geografía Humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en el mundo globalizado". 2ª Edición. Barcelona. Ariel.
- Rosset, P. M., & Torres, M. E. M. (2016). Agroecología, territorio, recampesinización y movimientos sociales. Estudios Sociales. Revista de alimentación contemporánea y desarrollo regional, 25(47), 274-299.
- Park, R (2000). Migraciones, cambios sociales e híbridos culturales. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona [ISSN 1138-9788]. Nº 75
- Segrelles, J. (2002) "Geografía Humana. Fundamentos, Métodos y Conceptos". Departamento de Geografía Humana. Universidad de Alicante.
- Serrano, J. A. S. (2007). La multifuncionalidad rural: realidad conflictiva en la Unión Europea, mito en América Latina. Ería: Revista cuatrimestral de geografía, (72), 89-99.
- Soto, P. & Fawaz, M. J. (2016). Ser mujer microempresaria en el medio rural. Espacios, experiencias y significados. Cuadernos de Desarrollo Rural, 13(77), 141-165.

IMPORTANTE

● Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de enero de 2016), Artículo 21:

"Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.

Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas".

● Sobre evaluaciones:

Artículo N° 17 del Reglamento del Plan de Estudios de la Carrera de Geografía (Decreto Exento N° 004043 del 21 de enero de 2016), se establece:

"Se entenderá por aprobada una asignatura cuyo promedio ponderado final sea igual o superior a 4,0 y que, además, tenga una calificación igual o superior a 4,0 en las componentes teórica (cátedra) y práctica (ayudantía, laboratorio y/o terreno, según corresponda)".

- **Sobre inasistencia a evaluaciones:**

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:
"El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo".

- **Sobre situaciones de plagio:**

Artículo N° 18 del Reglamento del Plan de Estudios de la Carrera de Geografía:

"El/la Profesor/a que se informe de hechos que puedan ser constitutivos de plagio, deberá comunicar esa situación a la autoridad correspondiente para que éste ordene el inicio de una investigación sumaria, según lo dispuesto en el Reglamento de Jurisdicción Disciplinaria de los Estudiantes.

Establecida efectivamente la existencia de plagio y sin perjuicio de la medida disciplinaria aplicada, el/la profesor/a a cargo podrá calificar con nota 1,0 la actividad académica".